



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2021

RES. H. N° 0268/21

Expte.No.4141/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Catalina Buliubasich y la Lic. María Jimena Villarroel, mediante la cual solicitan autorización para la realización del Conversatorio: "Arqueología, Antropología Forense y Derechos Humanos. Diálogos entre Salta y Tucumán"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 22 de abril del corriente año, de manera virtual y tiene como objetivo general visibilizar las actividades desarrolladas por el Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT), su trabajo en el Pozo de Vargas, su relación con organizaciones de Familiares de Detenidos-desaparecidos de Salta, el vínculo con la creación de la carrera de Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán y el testimonio de sus participantes;

QUE la actividad será co-organizada con el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Conversatorio virtual: "Arqueología, Antropología Forense y Derechos Humanos. Diálogos entre Salta y Tucumán"; que se llevará a cabo el día 22 de abril de 2021:

Conversatorio virtual: "Arqueología, Antropología Forense y Derechos Humanos.
Diálogos entre Salta y Tucuman"
-22 de abril de 2021 - Hs.:17:00

Actividad abierta para quienes quieran participar, se interesen por los temas propuestos, público en general, estudiantes, investigadores y miembros de colectivos de DDHH

INVITADOS	ORGANISMO	BLOQUE TEMÁTICO
Sergio Cano, Ruy Zurita, Alejandro Leiva, Aldo Gerónimo	CAMIT	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que desarrolla el colectivo • Relación con organización de DDHH: Familiares, HIJOS • Relación entre arqueología y DDHH • Trabajos en conjunto con la Universidad Nacional de Salta, estudiantes de antropología
Blanca Lescano	FAMILIARES SALTA	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de las organizaciones de DDHH: Familiares • Relación con el trabajo en el Pozo de Vargas • Experiencias durante la última dictadura militar como docente
Marta Tartusi	Ex docente de la UNT, Carrera de Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la carrera de arqueología en Tucumán • Creación del colectivo • Relación con la carrera de Antropología de Salta • Experiencias y vivencias durante la última dictadura militar

Coordinación: Lic. Jimena Villarroel

Organización: Facultad de Humanidades e ICSOH

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Antropología, ICSOH, Lic. Jimena Villarroel, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

